

Rodrigo Araya del Valle : .

El Rito Primitivo y las Logias Lautarinas



Con prólogo de Ricardo G. Polo

Editado por la Revista Hiram Abif

**Edición limitada y especial para suscriptores de la Revista
Mar del Plata - 2003 -**

N° 1

El Rito Primitivo y las Logias Lautarinas

Prólogo

El desenvolvimiento actual de la Masonería en el mundo, soporta aristas conflictivas cuyo trasfondo tiene íntima relación con la bisagra histórica ocurrida en 1717, con el advenimiento de las Constituciones del clérigo calvinista *Joseph Anderson*.

Con posterioridad a esa Constitución y a la consiguiente confusión entre la Gran Logia de Londres y la Gran Logia de York y la posterior fundación de la Gran Logia de Inglaterra, como a las distintas reformas que se llevaron a cabo con la Constitución de 1717, han surgido numerosas disidencias entre los masones, la primera de las cuales se funda en el equívoco de considerar esa instancia histórica, como la muerte de la *masonería operativa* y el nacimiento de la *masonería especulativa*.

Pensamos que se trata de un sofisma, destinado a confundir y evitar la profundización de un tema trascendente para los masones. ¿Ha muerto la masonería operativa? ¿Es legítimo definirla en lo actual como masonería especulativa?

El meollo de tal cuestión ha dividido injustamente a los masones. Porque no ha sido esa bisagra histórica una consecuencia de la evolución de una Institución en permanente movimiento intelectual, sino una mutación realizada ex profeso para permitir la consecución de las monarquías absolutistas, disfrazadas luego de Constitucionales, e impedir la transformación de una sociedad despótica y enajenante, en una sociedad progresista y humanitaria.

La Masonería Primitiva tiene existencia real, aunque las diferentes malinterpretaciones de su historia la sometan a equívocos y errores.

Focalizada en Inglaterra, en que luego de los vientos revolucionarios de *Oliverio Cromwell* que al cortarle la cabeza a *Carlos I* inicia la República, se la desvirtúa con todas sus implicancias.

Luego de la muerte de *Cromwell*, tras la cual recuperan el poder los facciosos monárquicos, comienza un lento pero persistente intento de acallar la voz progresista de la masonería. Fracasán los jesuitas obedeciendo a los papas en su trabajo destructivo, pero le siguen los calvinistas al servicio de la monarquía y en la batalla por destruir el poder de la Iglesia Romana y al mismo tiempo infiltrando a la Orden para someter a sus integrantes al poder monárquico absolutista..

Mas allá del reconocimiento al accionar de *Cromwell*, que logra instalar en Inglaterra el Parlamentarismo que aún continúa en nuestros días, no cabe duda que a través de *Anderson* y otros «*confusamente*» masones, que fundan sus L.: en tabernas londinenses, comienza la decadencia de la Orden al menos en su aspecto esencial, como mentora y ejecutora del «*Ordo ab Chao*» que tiene como fundamento doctrinario.

la historia verdadera de la Masonería Primitiva, imbricada profundamente tanto en las Academias fundadas en Italia, como su desarrollo en Europa y el desenvolvimiento de Los Gremios de Canteros y Constructores, constituyen sino lo que podríamos denominar «*la verdadera masonería*», al menos esa a la que denominamos Operativa que fue simultáneamente especulativa, si tenemos en cuenta las actividades logiales de sus integrantes.

La división posterior entre *masonería operativa* y *masonería especulativa* con posterioridad a 1717, constituye materia discutible.

Este trabajo que pertenece al pensamiento del Q.:H.: *Rodrigo Araya del Valle*, es un ponderable intento de situarnos en distintos planos de existencia del *Rito primitivo*.

Vale leerlo y releerlo y luego revisar conceptos y acudir de inmediato a otras fuentes de información histórica, pues eguramente podremos enriquecer nuestras ideas y obtener una clara visión de la problemática.

Así como la visión de las Logias Lautarinas y el accionar de *Francisco de Miranda* ubica a los libertadores americanos y quienes lucharon con denuedo por la Emancipación Latinoamericana, también emerge la visión particularmente ilustrativa de la vida de *Silvestre Savitsky Drozdovich Contreras*, cuya ideología y posición frente a la realidad social de nuestro Continente, identifica de alguna manera las luchas de la masonería Primitiva, comprometiéndose decididamente en un humanismo activo y perturbadoramente *masónico*.

No cabe duda que hay mucho por investigar para poder saber. En este extremo sur de América tuvimos al I.: y P.: H.: José Ingenieros, que al igual que Savitzky, adhirió a la revolución contemporánea al insigne colombiano, y materializó en su libro «Los Tiempos Nuevos», como lo hizo el I.: y P.: H.: Lisandro de la Torre.

En ambos casos con la trágica desaparición de ambos a través del suicidio, que no amerita ser analizado en el campo de las tragedias sentimentales, sino del cansancio moral.

Una clara visión que poseían ambos con relación a la realidad contemporánea, los sitúa en el ámbito en el que se pueden advertir las injusticias e hipocresías de un sistema insolidario, y la imposibilidad de producir los cambios necesarios que coadyuven al Progreso.

Ingenieros, en el campo de la siquiatria, conoció la intimidad de los que sufren y se alienan no como consecuencia de disfunciones psicicas de naturaleza personal, sino como consecuencia de la alienación que produce sociopatías.

La lectura del mencionado libro, *Los Tiempos Nuevos*, en boca de un idealista nato que percibe las contradicciones sociales e imbuido de principios liminares como son los de la Masonería, nos abre las puertas del drama de aquellos hombres.

No cabe duda que ninguno de ellos adhería a los principios políticos del bolchevismo ni mucho menos. Pero eran concientes de la socialización que poco a poco se desarrollaba frente a los devaneos irresponsables del capitalismo reaccionario. Hombres probos, como eran, debían sentir dentro de sí mismos esa indignación que emerge en el corazón y el pensamiento de los hombres verdaderamente fraternos.

En ambos casos, en el del Dr. *de la Torre* y en el de *José Ingenieros*, hombres con visión y convicción, el cansancio moral que la alienación frente a la injusticia promueve, los llevó a decidir terminar sus vidas por mano propia.

Desde el advenimiento de *Francisco de Miranda*, que toma después de sus experiencias junto a *George Washington* y el general *La Fayette*,

la llama revolucionaria a través de la Revolución Francesa, el *Rito primitivo*, este se fue desarrollando en la América dominada y sufrida, hasta ser desvirtuado por el vasallaje de quienes no entendieron y creo que aún no entienden, que el destino de los pueblos Latinoamericanos no es el de la renuncia a su Emancipación, sino el persistir en realizarla y no someterse al arbitrio de ninguno de los permanentes, persistentes y pérfidos imperialismos que desde hace más de 500 años intentan someterlos.

Entre los múltiples argumentos destinados a vencer la resistencia ética, moral y revolucionaria de Latinoamérica, hasta se ha llegado a justificar los atropellos, diciendo que en tiempos precolombinos «siempre» hubo imperia- lismos, en ese caso «autóctonos», que medraron por sobre los mismos naturales de estas regiones del planeta.

Tal argumento, destinado a menoscabar la moral de nuestros hermanos y HH: indoamericanos, resulta ser una falacia más entre tantas falacias mediante las cuales los imperialismos de neto corte colonialista en su más cruda acepción, intentan someter a los millones de ciudadanos que luchan por un mundo mejor ante un actual imperfecto, como postulase José Ingenieros.

Estudiar la historia de la Masonería Primitiva, en todas las facetas de su existencia y desarrollo, animará a tantos masones que perciben intuitiva o con meridiana claridad, que la masonería no es esa estructura semimonárquica, vassallesca y anodina, que nos han enseñado a fuerza de creer que las Constituciones andersonianas, constituyen un fundamento semiteológico, dogmático, teista y hasta religioso de tipo confesional, que para nada tiene que ver con el espíritu racionalista original de la Masonería de los Antiguos Límites. (1)

Ricardo E. Polo : .



(1) En la página 16, se completa el importante trabajo del Q: .H: . **Rodrigo Araya del Valle** con una nota complementaria del H: . R.E. Polo

Rodrigo Araya del Valle : .

El Rito Primitivo y las Logias Lautarinas



Editado por la Revista Hiram Abif

**Edición limitada y especial para suscriptores de la Revista
Mar del Plata - 2003 -**

La Logia Lautarina

Introducción

El **Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva** en Marzo 1795, pide autorización para organizar en Francia una Logia Madre del Rito Primitivo, entre los refugiados de las colonias hispanoamericanas, que residían en Francia, Inglaterra, Holanda.

La **Gran Logia Hispanoamericana**, siendo Miranda su Gran Maestro funda en Junio 1798 las primeras Logias en Londres:

Lautaro N° 1
Caballeros Racionales N° 2
Unión Americana N° 3

La Logia «**Lautaro**» debía preocuparse de preferencia en sus trabajos, por los asuntos de los pueblos de la costa del Atlántico de la América del Sur.

La Logia de «**Caballeros Racionales**» por los de la costa del Pacífico y la de «**Unión Americana**» por los de Nueva España hasta Panamá, incluyendo las Antillas.

La Logia-Madre Hispanoamericana asumía los poderes de **Supremo Consejo Provisional de la Academia de la Francmasonería Primitiva Hispano-americana**.

Cuando la sede de la Logia-Madre Hispanoamericana cambió de París a Londres, a principios del año de 1798, el número de los componentes de la agrupación aumentó considerablemente con la afiliación de otros hombres, notables posteriormente, como **Bernardo O'Higgins Riquelme**, futuro libertador. **Bernardo O'Higgins Riquelme** es iniciado por **Miranda** en la Logia **Caballeros Racionales N° 2**, en 1798.

Cuando **O'Higgins** volvió a Cádiz a fines de Abril de 1798, **Miranda** autorizó para que fundara la Logia **Caballeros Racionales de Cádiz N° 4**, la que dirigió hasta su salida en 1800 para América.

En la Isla de Trinidad existió una logia de la francmasonería hispanoamericana fundada por **Pedro José Caro**, a la que perteneció **Manuel Grual**, amigo de infancia de **Miranda** y sus dos acompañantes **J.M. Rico** y **D. Sánchez**.

Miranda no pierde el tiempo y activa entre los años 1802-1805 los trabajos de las logias hispanoamericanas, tanto en Londres como en otros sitios. (1)

Iniciación Masónica: Bolívar y San Martín En Cadiz

El precursor del movimiento independentista americano, **Francisco Miranda**, que recorrió buena parte de (1) Referencias: **José María Antioqueño**, Traducido por **S. Bradt**. París 28 de Noviembre de 1900. *Investigación histórica acerca de la Francmasonería Progresiva*.

Europa defendiendo esta causa, tuvo vinculaciones con la masonería.

Esto le sirvió para utilizar debidamente sus contactos e iniciar sucesivas conspiraciones.

El resultado de esta actividad fue la fundación en Londres de una logia llamada la «**Gran Reunión Americana**», a la que no debieron de ser ajenos **Simón Bolívar** y **Andrés Bello**.

De una forma muy parecida se establecieron logias de este tipo en París, Filadelfia, Caracas, Buenos Aires y Cádiz. Al principio no existía mucha relación entre ellas pero con el tiempo fueron relacionándose, poco a poco, y el proyecto independentista fue afianzándose hasta llegar ser una acción coordinada.

La Unión hace la Fuerza.

San Martín y Simón Bolívar, iniciados en Cádiz

José San Martín arribó a esta ciudad en varias oportunidades, siendo la última vez en 1802 con ocasión que formó el batallón de voluntarios de Campo Mayor.

Permaneció en Cádiz, hasta el 24 de septiembre de 1811, año en que salió para Londres.

Es muy probable que **San Martín** hiciera amistad con **Simón Bolívar**, que llegó a Cádiz en Noviembre de 1803, para embarcar de nuevo cuatro meses más tarde, a finales de febrero de 1804. Igualmente debió conocer a **Bernardo Riquelme**, hijo de **Don Ambrosio O'Higgins**, Virrey del Perú. Pero el hecho fundamental se produjo en 1808, cuando **Matías Zapiola**, oficial criollo, comunicó a **San Martín**, en una de las tantas reuniones que debieron tener en Cádiz, la existencia de una logia de la que era secretario, y cuya actividad estaba destinada a conjugar voluntades en pro de la independencia de sus países de origen.

Esta logia no era otra que la «**Caballeros Racionales**», algunos de cuyos componentes, **Alvear**, **Gurruchaga**... habían tenido relación con la «**Gran Reunión Americana**», y, a su vez, estaban en estrecho contacto con diversos «**hermanos**» bonaerenses, tales como **Puyredón**, **Lezica** y **Rodríguez Peña**. (2)

Dato a destacar es la presencia de 63 criollos como diputados en las Cortes de Cádiz, entre los que se encontraban nombres tan significativos como **Olmedo**, **López Lisperguer**, **Velasco** y **Rodrigo**; aunque entre todos sobresalía la singular personalidad de **Mejía Lequerica**, representante de Nueva Granada. Sobre la calidad de masón de **Mejía**, ya apuntada por **Alcalá Galiano**, precisamente en los momentos en que éste se inició en la masonería. (3)

(2) **Ricardo Rojas**, «**El Santo de la Espada vida de San Martín**». Buenos Aires, edición 1970, pág. 31.

(3) **Emiliano de la Cruz Hermosilla**, «**San Martín en Cádiz. San Martín en España**». 1981, pág. 325.

Pero, no fue hasta 1812, cuando el propio San Martín no materializó su idea de formar un gran centro patriótico para canalizar la independencia frente a la Metrópoli. Para ello le sirvió como paradigma la logia gaditana en la que había visto como se iban sumando voluntades.

Esta nueva logia recibió el nombre de «**Lautaro**», en honor de un famoso personaje de la conquista de Chile y que aparece en **La Araucana** como representante del pueblo nativo que lucha por la libertad de su patria oprimida.

El objetivo de la «**Lautaro**», como dejó escrito el general **Bartolomé Mitre**, no era otro que «*trabajar con sistema y plan en la independencia de América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia*»(4)

No se sabe con certeza que debió pasar en el seno de estas sesiones de la logia Lautaro. Ciertos datos y la propia imaginación de algunos historiadores nos señalan que estaba ubicada en Buenos Aires, en los sótanos de la casa Thompson y que los juramentos se hacían sobre un Evangelio atravesado por un puñal, no habiendo otro castigo que la muerte para los traidores.

Según **Estrada** en sus «**Lecciones**», podríamos reproducir el siguiente diálogo entre iniciador e iniciado:

- ¿A quién debemos imitar nosotros?
- *Al Valiente Lautaro.*
- ¿Que hizo Lautaro?
- *Morir por la defensa de la Patria.*
- ¿Cuál era su patria?
- *La nuestra.*
- ¿Y sabéis que todos los caballeros que están aquí presentes se hallan dispuestos a imitarlo?
- *No sólo los presentes, sino todos los que cubren la superficie de la tierra.*
- ¿Por qué lo sabéis?
- *Porque así lo han jurado y prometido Y si por una de aquellas casualidades que suceden en el mundo faltase alguno a su promesa.*
- ¿Que haremos con él?
- *Asesinarlo, después quemarlo y arrojar sus infames cenizas por el aire, para que no quede memoria de hombre tan infame.* (5)

En cuanto a **Simón Bolívar**, el masón **William R. Denslow** en su obra «**10.000 masones famosos**» apunta que el liberador ingresó en la masonería en Cádiz, recibiendo posteriormente los grados del Rito Escocés en París.

En cambio **Michel Vaucaire** mantiene la tesis de que una vez fallecida su esposa, **María Teresa**, a princi-

(4) Samuel W. Medrano. *El Libertador José San Martín* Madrid 1967, pág.55 3 edición.

(5) (Ricardo Rojas, **El Santo de la Espada vida de San Martín**, pág. 56).

pios de 1803, en su viaje de retorno a Venezuela hizo ostentación de un diploma que le acreditaba como masón, obteniéndolo en una logia de Cádiz, «*a la que acudió por curiosidad y no por convicción*» (6)

Lo que la mayoría silencia o ignora, es que el Acta donde consta que **Simón Bolívar** recibió el grado de Compañero figuraba la firma de **Jeanne de la Sade**. Según el finado historiador **Paul Verna**, **Jeanne** es un nombre de mujer. (7)

A pesar de la gran duda sobre **San Martín**, de **Bolívar** podemos afirmar que perteneció a la auténtica masonería europea durante su estancia en París, comprendida ente los años de 1804 y 1805. Al menos así lo demuestra un manuscrito depositado actualmente en el **Archivo del Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Venezuela**, del que se puede entresacar las siguientes líneas:

«*Habiendo sido unánime la opinión de los hermanos para su admisión y el escrutinio favorable, el H.: Bolívar ha sido introducido en el Templo, y tras las formalidades de rigor ha prestado al pie del Trono la obligación acostumbrada, situado entre los dos Vigilantes y ha sido proclamado Caballero Compañero Masón de la Respetable Logia Madre Escocesa de San Alejandro de Escocia*» (8)

La mayoría de los próceres americanos participaba en estas logias y los mismo nombramientos de gobernantes, cambios de generales, expediciones, renunciaciones y hasta revoluciones, han salido de aquellos ocultos y misteriosos talleres. Se cree que la logia filial de Cádiz contaba con cuarenta americanos afiliados. (9)

También se puede agregar que la Francmasonería Progresiva de Francia tuvo contacto con el cura **Hidalgo**. El ilustre **Padre Hidalgo** se llamaba «el afrancesado». (H.: **Ramón Espadas y Aguilar**)

El Gran Oriente de Francia admitió en el seno de su gran Colegio de ritos en 1881 al general **Garibaldi**, héroe de la unidad italiana. (10)

Referencia:

La Masonería Gaditana -Desde sus orígenes hasta 1833 - Autor: **José María García León**, Doctor en Historia y profesor numerario de Geografía e Historia de Enseñanza Media, así como profesor de Historia Económica de la Universidad de Cádiz. Edita: **Quorum libros editores** 248 pag.

(6) **José Antonio Ferrer Benimeli**, ¿**Simón Bolívar Masón?**. *Revista de Historia* No 16 pág 96.

(7) H.: **Eloy Rouverón**. Julio de 1997 página 53. Publicado en la *Revista Cábala*. Valle de Caracas. Or.: **De Venezuela**. Instituto Venezolano de Estudios Masónicos.

(8) **José Antonio Ferrer Benimeli** *Simón Bolívar?* *Revista de Historia* N° 16 pág.113.

(9) **José de San Martín**, Madrid 1932, pag. 56.

(10) **Francmasonería por Palou**, página 222)

El libro estudia la influencia de la masonería en los sucesos políticos acaecidos en Cádiz desde el inicio de sus actividades hasta 1833, recogiendo aspectos de su influencia en las Cortes de 1812 y en la independencia de Hispanoamérica.

En esta página se transcribe, íntegramente, el Capítu-

lo V, dedicado precisamente a la relación que tuvo la masonería gaditana con algunos de los sucesos y personas que influyeron, en gran medida, en la independencia de los distintos países Iberoamericanos.

Recomendación

Dirección electrónica: ritoprimitivo@hotmail.com

Logias Lautarinas y Francmasonería Progresista Parte 1

Una de las causas de que no se sabe con seguridad la iniciación o la calidad masónica de los próceres Americano, puede radicar en que Francisco Miranda nunca fué iniciado en la (futura) Gran Logia Unida de Inglaterra, ni en una logia afiliada a esta.

Lo mismo pasaría con Las Logias Lautarinas. Francisco Miranda y los proceres tienen sus raíces en la Francmasonería Progresiva, la cual jugó un papel importante en la independencia de América y en Las Logias Lautarinas.

Aquí podremos estudiar las diferencias entre la Francmasonería Progresiva y La Gran Logia Unida de Inglaterra. En la Francmasonería Progresiva se usa Presidente, al igual que las Logias Lautarinas, a diferencia de La Gran Logia Unida de Inglaterra donde se denomina Venerable Maestro.

Logias Lautarinas Francmasonería Progresiva Parte 1

Francmasones son los masones libres, que rechazan toda idea dogmática y aceptan los principios fundamentales de los *masones operativos* que les sirvieron para estructurar la *Francmasonería Progresista Primitiva*, que nació como un fenómeno social en 1517 bajo la dirección de un grupo de hombres de ciencia y de las artes de la construcción, encabezados por *Leonardo da Vinci*, *Américo Vespucio* y *Paolo Toscanelli*, que combatieron la teología y cultivaron la filosofía, teniendo como arma la verdad científicamente demostrada; lucharon por la democracia, fundaron el régimen republicano abatiendo la monarquía y la teocracia y en la actualidad luchan por la democracia, la paz y el progreso del género humano, y por la fraternidad, la cooperación y la solidaridad entre todos los hombres.

Así, pues, se imponía una preparación adecuada para esta nueva etapa, asimilando el saber y nuevas técnicas surgidas de los inventos de la época, como medio para abrirse camino.

Los tradicionales Talleres-Escuelas laicos, como el de *Andrea de Verrochio*, en el que se habían educado *Leonardo da Vinci*, *Américo Vespucio*, *Pedro Sorderi*,

etc., ya no eran adecuados para llenar esta necesidad, toda vez que la amplitud de los conocimientos a que había llegado el Renacimiento en los diferentes campos de las Ciencias, exigía la presencia de especialistas en cada uno de ellos.

Como consecuencia de esta situación, el Gremio de Constructores y artistas florentinos (*Masonería operativa*) se vio abocado a resolverla, encomendando su estudio al sabio *Pablo Toscanelli*, conservador de la biblioteca de *Niccolo de Niccoli*, en colaboración con *Leonardo de Vinci*, artista y hombre de ciencia, perteneciente al Gremio, y *Américo Vespucio*, navegante, cosmógrafo y cartógrafo notable.

Estos tres hombres concibieron la idea de la formación de una *Academia*, integrada por personas capacitadas en diferentes ramas del saber, con el fin de ilustrarse mutuamente por medio de intercambio de conocimientos y prácticas, en presencia de los jóvenes estudiosos que deseaban adquirir una preparación superior, método de enseñanza práctica, dada la escasez de manuscritos, pues estaban escritos en lengua latina, griega, árabe, etc., no accesibles más que a unos cuantos hombres ilustrados de entonces.

Como la idea de la formación de una *Academia*, como la idea de la formación de una Academia laica estaba en pugna con los intereses de la Iglesia, que pretendió siempre monopolizar la enseñanza y la educación de la juventud, era preciso adoptar una posición política y una táctica adecuadas, en armonía con la ideología tradicional de la Masonería operativa, que luchó siempre por la libertad de pensamiento e investigación científica.

Pero como, dadas las condiciones de la época, la *asociación gremial* era ya inadecuada para defender con eficiencia un programa político de lucha de esta naturaleza, los tres hombres antes mencionados propusieron que la misma *Academia* asumiera la dirección de aquella lucha, organizándose secretamente de acuerdo con la estructura interna de la *Masonería operativa*, para capacitar a sus miembros, no sólo técnica y científicamente, sino también ideológicamente, con el fin de que, con su influencia en todas las esferas de sus actividades, pudieran eliminar los obstáculos opuestos a su programa político, haciéndolo triunfar en definitiva.

Así se inició una separación entre la Masonería operativa y la especulativa, encargándose la primera de la defensa de los intereses netamente gremiales, y la segunda, de la enseñanza técnica y científica superior y de la lucha política.

Toscanelli, Vinci y Vespucio, de acuerdo con el Gremio, llegaron a la conclusión de que para librarse de la tutela clerical y abrir el camino del progreso, era necesaria la fundación de una *Academia*, donde la juventud estudiosa pudiera adquirir conocimientos superiores y luchar al mismo tiempo por un programa mínimo de carácter político, que comprendía la educación laica y traducción de los manuscritos científicos al idioma vulgar del pueblo, como medio de arrebatar a los privilegiados, en provecho de la Humanidad, el control de las Ciencias y de las Artes.

A su llegada a París, *Leonardo* se puso en relación con los intelectuales y artistas franceses, que con los florentinos y milaneses que habían llegado con él desde Italia. El movimiento iniciado en Italia, pasa a Francia donde formaron en 1517 la primera agrupación de la Francmasonería francesa, al estilo de la de Milán y con los fines que se habían propuesto los organizadores de aquella.

Durante la estancia de *Leonardo da Vinci* en Francia logra fundar el Colegio de Francia y con la Francmasonería Progresiva en 1517. En 1519 muere *Leonardo*, pero sus discípulos continúan la obra y en 1523 decretan la Primera Gran Constitución de la Institución que se conoce en Francmasonería como "*Los Antiguos Límites*", es decir, los deberes de los francmasones y entre estos los que siguen:

Pugnar

10 - Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología (separación del Estado de la iglesia).

11 - Por la libertad de pensamiento y de investigación científica.

12 - Por la aplicación del método experimental de la ciencia en filosofía.

13 - Por el intercambio de los conocimientos y de las practicas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad.

14 - Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta de los clérigos de las religiones inmiscuirse en asuntos políticos.

15 - Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero.

16 - Por la prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de hombres libres.

17 - Por los derechos de los pueblos a gobernarse libremente según sus leyes y costumbres.

18 - Por la abolición de los tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza y el establecimiento de los Tribunales comunes de acuerdo con las leyes y costumbres de los pueblos.

Esta agrupación, por primera vez tomó el nombre de «*Logia Francmasónica*». Tal denominación significa «*lugar donde se reúnen hombres liberales, para expresar libremente su pensamiento como constructores*», toda vez que *logia*, deriva de la voz griega «*logos*», que indica el lugar donde se discute; *masón* significa albañil o constructor, y la partícula «**franc**», antepuesta a un sustantivo, significa en francés, *libre* o *liberal*.

La denominación de «*Logia Francmasónica*» se daba a las agrupaciones secretas de los francmasones, que para actuar públicamente en relación de sus fines de enseñanza superior, lo hacían bajo el nombre de «*Colegio Francés*», reconocido posteriormente con autorización de Francisco I.

La denominación de «*Colegio*», elegida por los francmasones

Leonardo organizó y dirigió los trabajos de esta agrupación hasta su muerte, acaecida en el año de 1519. El había cimentado sólidamente las bases de la naciente Francmasonería y, por lo tanto, su muerte no significó el fin de la misma, pues sus colaboradores y discípulos continuaron la labor iniciada por el maestro, fortaleciendo la agrupación, que llegó a reunir en su seno, en los primeros años de su existencia, hombres de valía y prestigio, como lo fueron *Francisco Melzi, Andrea del Sarto, Juan Rozzo, Primaticio* y *Juan Cousín*, entre los pintores; *Benvenuto Cellini, Germán Pitou, Juan Goujou, Pedro Bontemps*, entre los escultores; *Filiberto Delorme, Juan Lescot*, entre los arquitectos; *Guillermo Pelicer, Pedro Danés, Jorge Lelvé*, entre los escritores; *Julio César Escalígero, José Justo Escalígero, Roberto Etienne, Juan Andrés Lascaris, Guillermo Budee, Miguel Servet*, entre los hombres de ciencia.

Estos principios básicos de organización y fines ideológicos fueron formulados y aprobados como **Constitución de la Francmasonería Universal**, en una **Asamblea General** de los francmasones franceses que se reunió en París en el año de 1523, o sea cuatro años después de la muerte de *Leonardo*.

La «**Carta de Constitución de la Francmasonería Inglesa**», aprobada en Londres en 1651, la que posteriormente fue aceptada en calidad de «*Límites*» o «*Landmarks*» de la Francmasonería Universal, en sustitución de los «*Principios básicos de la Francmasonería*» aprobados en París en 1523. Consistió esta reforma en la modificación de los artículos 13, 16 y 17, precisando los objetivos más adecuados para la época moderna, quedando como sigue:

13.- Por la implantación de la educación laica en las escuelas.

16.- Por la abolición de la esclavitud humana. Y

17.- Por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

Francmasonería Inglesa Parte 2

El movimiento *La Constitución*, elaborada en París se conservó en calidad de **limites** hasta nuestros días, salvo muy leves modificaciones en la redacción de algunos artículos; primero en el año 1638 cuando se inició la lucha revolucionaria de la Francmasonería inglesa encabezada por *Cromwell* contra el absolutismo de Carlos I, posteriormente en el año de 1756 al principio de la época de los *Enciclopedistas*.

Los **Limites** de la *Francmasonería Progresista* son esencialmente diferentes de los que aparecieron a principios del Siglo XVIII elaborados por los clérigos protestantes presbiterianos, con fines de cristianizar la Francmasonería y ponerla al servicio de los intereses imperialistas de la monarquía constitucional inglesa, que se apoyaba en la *Santa Alianza Conservadora* que se formó a raíz del Golpe de Estado de *Guillermo Orange* en 1688.

Al subir *Guillermo de Orange* al trono de Inglaterra, calificado por sus partidarios como el rey elegido por la nación o sea, el rey por derecho, los calvinistas (*Whigs*) resultaron dueños de la situación.

La burguesía y la nobleza aburguesada que simpatizaba con los presbiterianos, se apoderaron del gobierno.

Los republicanos que eran partidarios de *Cromwell* quedaron excluidos de la participación en el gobierno, igual como los católicos papistas.

Cuando los grupos burgueses que formaban parte de la Francmasonería revolucionaria del siglo XVII, vieron su *situación estabilizada legalmente y de hecho*, se convertían en conservadores y se separaban o se alejaban de la Francmasonería Progresista, que les había servido como frente de lucha contra las castas medioevales dominadoras.

Los primeros disidentes de la *Francmasonería Progresista*, salieron de las filas calvinistas justificando su actitud con su inconformidad con el programa ideológico de la Francmasonería en relación con las religiones. Los calvinistas luchaban contra el clero romano no por ideología, sino por el monopolio de la explotación de la religión como negocio productivo.

Los protestantes presbiterianos cooperaban con los francmasones, por conseguir la separación de la iglesia y el Estado y acabar así con el monopolio que al fin de cuentas, no querían más que la sustitución del dominio de una iglesia por otra.

En 1702, fallece *Guillermo III*, le sucede al trono su cuñada *Ana*, hija de *Jacobo II*.

En este tiempo Inglaterra competía en riqueza y

poder con Francia y Holanda.

El 12 de Mayo de 1707, se proclamó la Unión de Escocia con Inglaterra bajo el nombre de Gran Bretaña.

Los calvinistas aseguraron el predominio de exclusivo de su iglesia en Escocia. La burguesía capitalista inglesa, se transforma en una clase cada vez más reaccionaria y es enemiga de la Francmasonería Progresista. Lo mismo sucedía con el clero presbiteriano y episcopal; aliados de la burguesía y de la nobleza aburguesada. La reina *Ana* murió en 1714. El Parlamento llama a *Jorge* elector de *Hannóver* para el trono vacante de Gran Bretaña.

El poder pasó a manos de la nueva aristocracia, la del dinero, que era intransigente.

Los nuevos gobernantes, viendo estabilizada su situación político-económica, resolvieron liquidar el único estorbo, la *Francmasonería Revolucionaria Progresista* que con su filosofía materialista y su programa de lucha radical, le estorbaba.

Para fundar la primera *Gran Logia Francmasónica Inglesa* fueron escogidas cuatro tabernas de las más antiguas de Londres que fueron las llamadas *Logias de las tabernas*, la *del Ganso*, la *de la Corona*, la *del Manzano* y la *del Romano*, controladas totalmente por el clero calvinista.

Los componentes de estas Cofradías, reunidos en pleno, se constituyeron en *Gran Logia*, nombraron una Comisión compuesta por estas personas: *King, Calvert, Lumley, Hadden, Desagulliers, Payne* y *Anderson*, a la que encargaron la elaboración del Proyecto de las Constituciones de esta *Gran Logia*, relativas a la organización de una Francmasonería Inglesa de espíritu conservador, que animaba a las antiguas Cofradías y sus principios constitucionales, como también los usos transmitidos por la tradición desde la edad media.

La *Gran Logia Francmasónica Inglesa* se constituyó el día 24 de Junio de 1717, en la *Taberna del Ganso* y la *Parrilla* y fue electo Gran Maestro, *Antonio Sayer* (el 24 de Junio es el día de San Juan Bautista). Le sucedió en el año siguiente y en la misma fecha, el anticuario *Jorge Payne*. A este último le sucedió el clérigo calvinista de origen francés, *Juan Teófilo Desagulliers*, predicador de filosofía experimental.

En el año de 1720, fue reelecto *Jorge Payne* quien presentó al terminar su período el primer proyecto de las Constituciones que fue desechado. Al terminar *Payne*, lo sucedió el duque *Juan Montagu* en el año de 1720, quien nombró a los clérigos *Anderson* y *Desa-*

gulliers el 29 de Septiembre para que elaboraran un nuevo proyecto.

Jaime Anderson, escocés, nació en Edimburgo el 5 de Agosto de 1684; cámbiase a Londres en fecha ignorada, dónde obtuvo el cargo de clérigo de la iglesia presbiteriana escocesa de la calle de Swallow, Piccadilly. Allí recibe el encargo de preparar el proyecto

El proyecto de anderson, resultó una *imitación* de las Constituciones de las Cofradías católicas medievales.

Principia como todas las obras clericales de este género, con una relación imaginaria con la que pretende justificar el fin que se persigue; que desciende la masonería de Adán, -personaje bíblico muy conocido- y termina con unos Principios y Reglas parecidos a los elaborados por los disidentes holandeses e ingleses del siglo XVIII, para la formación y funcionamiento de las agrupaciones a las que llama logias *Francmasónicas*.

Como fuentes antiguas de aquellos principios y reglas se señalan unos manuscritos cuya autenticidad se pone en duda. Se mencionan como tales «*antigüedades*», el **Manuscrito Regio**, compuesto en 1663 por los carlistas de la época de la restauración de la monarquía; *El Manuscrito de Harleim* del año de 1670; **Manuscrito Antiguo**, confeccionado en 1686, etc.

Los principios y reglas de *Anderson* fueron presentados bajo seis títulos:

El primero se refiere a Dios y a la religión. El segundo, a la obediencia incondicional a la autoridad civil en sus distintas jerarquías. El tercero, a las logias y a sus miembros. El cuarto, a la división de los miembros de las logias en maestros, vigilantes, compañeros y aprendices; condiciones para el ascenso al grado inmediato y a las condiciones para ocupar puestos en la Gran Logia. El quinto, al reglamento de los asociados durante el trabajo, y el sexto, a la conducta de los miembros en logia, fuera de ella, en casa, entre los vecinos y con los compañeros extranjeros.

Con la aparición de la Francmasonería Inglesa *centralizada*, se inicia una época de lucha a muerte contra la *Francmasonería Progresista*.

Esta lucha estaba dirigida por el clero calvinista y episcopal, con apoyo del gobierno inglés de entonces, acusando a los francmasones progresistas de felonía por haber roto y violado el *Estatuto de Trabajadores*, o sea, la ley dictada contra los masones libres.

Anderson agregó en sus principios y reglas, las **Reglas Generales** de *Jorge Payne*, aprobadas en 1721, que determinaban la forma de organización y el funcionamiento de la **Gran Logia Francmasónica Inglesa**

Estas **Reglas Generales**, compuestas de 39 artículos, establecía la forma de gobierno antidemocrático

de la **Gran Logia**, tipo monárquico-constitucional a satisfacción y gusto aristocrático de sus nobilísimos Grandes Maestros.

También eliminaban el principio de la soberanía de las logias particulares, no mencionaban la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema; establecía la Asamblea de Luces como cuerpo auxiliar de los Grandes Maestros revestidos de prerrogativas antimasonicas; admitían al clero y la nobleza reaccionaria en los puestos de responsabilidad, tales como el de Gran Maestro, de Grandes Vigilantes, etc., y por último llegaban al extremo de prohibir a los miembros de aquella Asamblea de Luces auxiliar, entrar en conversación directa con su noble Gran Maestro para tratar cualquier asunto relacionado con la Gran Logia.

Para acabar con el movimiento progresista los Francmasones Ingleses exigían de todas las logias libres de Londres y Westminster, la sumisión al control de su Gran Logia y *proclamaban como irregulares y rebeldes a las que no se sometían*.

Para justificar lo dicho anteriormente, he aquí el texto de los principios y reglas de *Anderson* y las Reglas Generales de *Jorge Payne* que constituyen la parte esencial de la Constitución de 1723, se consideran como puntos capitales de los llamados *Limites Antiguos o Landmarks de la Francmasonería conservadora inglesa*.

Este texto fue tomado del original inglés que se conserva en los archivos del **Supremo Consejo de la Francmasonería Progresista** de Francia desde la época de los Enciclopedistas y que dice así, en la parte que se encuentra a continuación de la historia imaginativa de la masonería descrita por *Anderson*:

"Deberes de un francmason, entresacados de los antiguos documentos de Logias del Continente y de las de Inglaterra, Escocia y de Irlanda, para el uso de las Logias de Londres, y para leerlos en el acto de la recepción de los nuevos hermanos a cuando el Venerable lo considere oportuno".

Los Límites de la *Francmasonería Progresista* son esencialmente diferente de los que aparecieron del siglo XVIII elaborados por clérigos protestantes presbiterianos con fines de cristianizar a la Francmasonería y ponerla al servicio de los imperialistas de la monarquía constitucional inglesa que apoya en la Santa Alianza Conservadora que se formó a raíz del golpe de Estado de Guillermo de Orange en 1688. Esta Francmasonería Inglesa fue bautizada con el nombre de *Rito Escocés Antiguo y Aceptado* y más tarde la nobleza inglesa sacó de este rito el *Yorkino*.

Francisco Miranda

Francmason Progresista

Parte 3

Puntos capitales de la Masonería Inglesa

- I.- De Dios y la Religión.
- II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.
- III.- De las Logias.
- IV.- De los Maestros, Vigilantes, Compañeros y Aprendices.
- V.- De los Trabajos del Taller.
- VI.- De la conducta:

- 1.- En la Logia mientras está en trabajos.
- 2.- Cuando cerrados los trabajos permanecen los hermanos en Logia.
- 3.- Cuando los hermanos tratan con un extranjero fuera de la Logia.
- 4.- En presencia de extranjeros profanos.
- 5.- En el hogar doméstico y en la vecindad; y
- 6.- Con un masón forastero.

I.- De Dios y de la Religión.

«El masón está obligado, por su carácter, a obedecer la Ley moral, y si debidamente comprende el Arte, no será jamás un estúpido ateo ni libertino irreligioso. Pero aunque en tiempos antiguos los masones estaban obligados a pertenecer a una religión dominante en el país, cualquiera que fuere, se considera hoy mucho más conveniente obligarlos tan sólo a profesar aquella religión que todo hombre acepta, dejando a cada uno libre en sus individualidades opiniones; es decir, que han de ser hombres probos y rectos, de honor y honradez, cualquiera que sea su credo o denominación que los distinga.

De esta suerte la Masonería es el Centro de Unión y el medio de conciliar verdadera Fraternidad entre personas que hubieran permanecido perpetuamente distanciadas».

II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.

«El Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder Civil donde quiera que resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad; porque como la Masonería recibió mucho daño de la guerra, el derramamiento de la sangre y el confusionismo, los antiguos reyes y príncipes estuvieron siempre dispuestos a favorecer a los masones a causa de la quietud y lealtad con que prácticamente respondían a la sofistería de sus adversarios y fomentaban el honor de la Fraternidad que siempre floreció en tiempos de paz.

Así que si un hermano se rebela contra el Estado, no se le ha de apoyar en su rebelión aunque se le

compadezca de tal desgracia; y si no está convicto de ningún crimen, aunque la leal Fraternidad deba condenar la rebelión y no dar al Gobierno el menor motivo de recelo ni asomo de fundamento sobre el particular, no podrá expulsarlo de la Logia y su relación con ella permanece incólume».

Los demás puntos solamente se refieren a la constitución de las Grandes Logias y a las Logias particulares.

Al candidato a pertenecer a una Logia Francmasonía Inglesa, se le exigía ser *manifiestamente religioso*, sometimiento al gobierno monárquico constitucional, asistir en los días laborales a las reuniones de su Logia y *observar la conducta de un hombre conformista*.

Se establecía el cargo jerárquico de **Venerable Maestro** de las Logias particulares y de **Gran Maestro en La Gran Logia**, en vez de **Presidentes** elegibles.

No se mencionaba la **Gran Asamblea de los Maestros Masones** como autoridad suprema para las **Logias de Maestros**; pero en su lugar se creaba una **Asamblea de Luces** de las Logias particulares, que se denominaba **Gran Logia** y funcionaba como auxiliar de la **Gran Maestría**.

Las fechas y las fiestas solsticiales de carácter universal, se confundían con las de los *San Juanes* de origen netamente cristiano.

En vez de *socorro mutuo masónico* se establecía la *limosna* al estilo de la iglesia. Se cubrían los puestos de representación de las Logias particulares y en la *Gran Logia*, no por elección, como era costumbre entre los masones, sino por designación o mediante la pantomima de elección por papeletas. Ver Art. XXXIV-

Se admitía la nobleza y el clero en los cargos de responsabilidad en las Logias e inclusive en la *Gran Maestría*, innovación completamente *antimasónica*. Se negaba el derecho de asociación libre y se imponía a las Logias la obligación de funcionar *bajo dispensa o con patente de los Grandes Maestros* únicamente. Se consideraban irregulares y clandestinas y rebeldes, a las Logias que no se afiliaban.

Los Principios y Reglas de *Anderson* consignados en su Constitución, servían después a las Logias Francmasonías como **Limites Inviolables o Landmarks** para las *Constituciones y Reglamentos* posteriores.

Así nació y se constituyó la *Francmasonería Inglesa* que paso a llamarse **La antigua Fraternidad de Li**

bres y Aceptados MASONES y cuyas raíces se extendieron a todos los *países monárquicos* del siglo XVIII, a través de los representantes diplomáticos de la *Gran Bretaña*.

En América del Norte, la **Francmasonería Progresista** fue organizada por los puritanos que huían de Inglaterra, a raíz de la restauración de la monarquía de los Estuardos.

Las primeras Logias se agrupaban alrededor del **Supremo Consejo del Rito Americano**: que dirigía la lucha por la *emancipación del continente norteamericano*.

Pero después de la consumación de la Independencia, el clero protestante extendió paulatinamente su control sobre aquellas Logias; las mistificó extremadamente y cambió la denominación del **Rito Americano** por la del **Rito York**.

La penetración de la **Francmasonería Progresista** a la América española, se debió a los esfuerzos de *Francisco de Miranda*, miembro del **Supremo Consejo de París** y fundador de varias logias en el continente europeo.

Para propagar el movimiento *libertador progresista* en los dominios españoles de América, *Miranda* fundó la **Gran Logia Americana** en Londres con autorización y apoyo moral y material del **Supremo Consejo de París** en el año de 1797.

A esta *Gran Logia* fueron afiliados hombres progresistas de diferentes lugares de América española que

fueron después los introductores de las ideas y de la organización de la **Francmasonería Progresista** en México, Colombia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador.

Los colaboradores íntimos de *Miranda* fueron: *Bolívar, Andrés Bello, López Méndez, Antonio Mariño, Pedro Fermín de Vargas, Vicente Rocafuerte, Bernardo O'Higgins*, etc. Pero a medida que se consumaba la independencia de los países de la América española, aparecían los *ritos Francmasónicos Ingleses*.

Rito Escocés, Rito Yorkino, Rito Francés Napoleónico, con Patentes inglesas, norteamericanas o francesas, protegidos por sus respectivas embajadas o legaciones, con la misión *salvadora* de desplazar a los progresistas *que rechazaban toda intervención extraña en los asuntos de los países recién independizados*.

Muchas Logias flaquearon, se inclinaron unas a otras perdiendo su carácter de progresistas; pero otras quedaron firmes y conservaron su obediencia, como fue el **Rito Mexicano**, que en 1826 se transformó en **Gran Oriente** con la denominación de **Rito Nacional Mexicano**.

Nota:

Aquí, el autor se refiere a uno de los grupos más progresistas del Rito Nacional Mexicano que intentan mantener en alto la bandera del Rito de la época de Juárez, que luchó brillantemente contra la intervención francesa y consolidó a la Nación mexicana y no a los nuevos y múltiples brotes, que surgieron desde Italia, pasan a Francia donde se organizan en 1517 y se concretan en Constitución en 1523.

Historias del Rito primitivo

Un Q..H.. definido por la entrega de su vida casi totalmente a la Institución de la Francmasonería Progresista Universal (Rito Primitivo) Parte 4ta.

H.: Silvestre Savitsky Drozdovich Contreras :. (*Silvestre Bradt* 1894-1954)

Una interesante biografía

Su padre fue el Ingeniero *Onofre Savitsky*, que formó parte del equipo de técnicos jefaturados por el Ing. *Fernando Lesseps*. (*Constructor del Canal de Suez*) que fue a Panamá a construir el canal que uniera los dos océanos, Atlántico y Pacífico, bajo lamentables condiciones sanitarias en las que la fiebre amarilla y el paludismo diezaban a los trabajadores.

Ahí el Ing. *Onofre Savitsky*, conoció a *Irene Drozdovich Contreras*, de padre ruso y madre española. Con esta dama colombiana, se casó el Ing. *Savitsky* en 1890.

De este matrimonio nació el niño *Silvestre* el 10 de Enero de 1894, en Cali, Colombia. En aquella época Panamá no se había separado de Colombia.

El clima de la zona del istmo era tan radicalmente distinto al clima de Rusia, país de origen del Ing. *Savitsky*, afectó seriamente su salud, por que tuvo que considerar la necesidad de regresar a su tierra y como le atacara el paludismo, entonces no hubo mas remedio que reintegrarse a su país, y con el niño recién nacido se radicó en Kozlovich, Ucrania, de donde era oriundo el Sr. *Savitsky*.

El niño *Silvestre* pasó su infancia con sus abuelos paternos que eran campesinos acomodados; de ellos aprendió el ruso y el español simultáneamente; desde muy niño se dio cuenta que la sociedad en la que vivía estaba compuesta de gente oprimida y de opresores y de la lucha sorda de estos contra la tiranía zarista a la que se unía la Iglesia. Su padre francmasón de la

Academia del Rito Primitivo para la jurisdicción de Ucrania aprovechaba su niñez encomendándole comisiones contra aquella lucha que nadie sospechaba. Su estancia en Escuelas controladas por el Clero, que castigaban al menor atisbo de progreso, le enseñó que *la Iglesia era enemiga peligrosa*.

A pesar de las dificultades que ponía un régimen como aquél a familias liberales, consiguió estudiar la carrera de Ingeniero Químico Industrial; alternaba sus estudios científicos con actividades francmasónicas, que desde entonces hasta su muerte jamás abandonó.

A los 18 años, como hijo de francmasón ingresó oficialmente a la Institución; en 1913 muere su padre que a la sazón ocupaba la *Gran Secretaría del Supremo Consejo*. Pasó a ocupar aquél cargo que desempeñó hasta el momento mismo cuando ya había estallado la guerra 1914-1918. Fue enviado como Oficial y se le destinó inmediatamente al frente Austro-Alemania, donde combatió durante los años 1916-1917. La gran Revolución del Proletariado ruso cambió de rumbo a la vida de nuestro Hermano.

Ayudado por otros oficiales del cuerpo del ejército del que él dependía, -todos francmasones del *Rito Primitivo*- y de acuerdo con el Comité de soldados, redujo al Gral. en jefe, así como a los oficiales del Estado Mayor que se negaban a obedecer las órdenes del Comité Militar Revolucionario, quedando desde ese momento al servicio de la Gran Revolución de Octubre; meses después, fue designado el cuerpo al que pertenecía, a custodiar un ejército checoslovaco de 90.000 hombres, que había caído prisionero del ejército revolucionario ruso y que se enviaba a Siberia; entre estas fuerzas estaba *Benes* que había de llegar a ser Presidente de Checoslovaquia. Como se les permitiera portar sus armas, trataron de sublevarse, pero se les redujo y desarmó y fueron conducidos a su destino.

El cuerpo del ejército en el que estaba *Savitsky*, siguió hasta *Vladivostok* para reforzar la guarnición de esta importante base naval, puerta por donde las fuerzas adversas a la revolución habían de intentar invadir. En efecto, en el año de 1918 el Almirante *Alejo de Kolchak* se rebela contra el régimen de la revolución y constituye un Gobierno contrarrevolucionario en *Omask*, con la protección y apoyo de las potencias europeas. Las fuerzas donde militaba el H. *Savitsky* salieron a combatirlo; pero fueron derrotadas, viéndose atacadas a la vez por fuerzas del Japón y Norteamérica, que con el pretexto de proteger sus intereses, apoyaban a *Kolchak* desembarcando en el puerto de *Vladivostok*. De tal manera, quedaron, con esta maniobra las fuerzas adictas a la Revolución, cortadas de sus bases y solamente con una salida a China.

Fue cuando el H.: *Silvestre*, que había alcanzado el grado de Teniente Coronel, tuvo que pasar a China con algunos oficiales más; de ahí a Yokohama, Japón donde vivió por tres meses.

En Noviembre de 1919, las circunstancias cambian los designios; él comprendió que tarde o temprano el Japón los entregaría a las fuerzas reaccionarias de *Kolchak*

y por lo tanto su vida corría peligro; recordó el hogar en el que había nacido en Colombia y rápidamente hace gestiones para obtener su pasaporte del Consulado de Bolivia, cosa que logra y en Noviembre del año citado se embarca para América.

Durante la travesía se entera de que Almirante *Kolchak* había sido derrotado y fusilado por las fuerzas de la Revolución, pero la resolución de *Savitsky* es definitiva: no volvería a Rusia, la patria de su padre y se reintegraría a la patria de su madre, donde nació.

Llega a Lima el 23 de Marzo de 1920 y hace gestiones en los Consulados de Brasil y de Argentina para establecerse en algunas de estas Repúblicas; pero inútilmente y se establece en Panamá.

Un año más tarde el 29 de Agosto de 1921 se radica en Bogotá y se dedica a diversas actividades y al estudio de la Historia y costumbres de Colombia, cual hiciera en el Japón y China y en todos los lugares donde vivió; va a Cuba; pero vuelve y en Mayo de 1923, entra como técnico en la fábrica de paños, Colombia; en Mayo del propio año, se separa de esta empresa que le extiende una Carta, en la que se pondera su extraordinaria competencia en el ramo textil y especialmente en tintorería.

El 8 de febrero de 1925, entra a nuestra tierra mexicana por Nuevo Laredo y en Septiembre de ese año vuelve a Bogotá, en Agosto visita el consulado de Panamá y pasa a Barranquilla, Colombia.

Corto tiempo, después vuelve a México definitivamente y en la metrópoli es donde desarrolla todas sus actividades, no dejando de salir al interior de la República en plan de estudios y de negocios.

La vida inquieta y activa de nuestro H.: *Savitsky* se define en muchas facetas; dos de ellas son las sobresalientes; como Ingeniero Químico competéntísimo especializado en tintorería; extrae las sales contenidas en las aguas del lago de Texcoco y fabrica impermeabilizantes para la construcción y él mismo trabaja como contratista impermeabilizando techos, cimientos, fachadas, etc., se dedica a la minería y con el Gral. *Ignacio Leal Brau* se interesan por la explotación del manganeso: fabrica jabones con sus propias fórmulas que patenta y por último se dedica a la regeneración de aceites minerales; se dedica a la agricultura y siembra higueras para obtener materia prima en Michoacán e Hidalgo. Sintiendo enfermo, trata de consagrarse a la avicultura, pero su salud no le permite prosperar: se sentía muy mal.

La segunda faceta extraordinaria de la personalidad de nuestro Hno. *Silvestre Savitsky*, es la definida por la entrega de su vida casi totalmente a la Institución de la *Francmasonería Progresista Universal*, (*Rito Primitivo*). El haber ocupado la Secretaría del Supremo Consejo de Ucrania y Rusia Blanca del Rito Primitivo Universal, le dio la oportunidad de hacerse de una copiosa documentación de este Alto Cuerpo, que cargó y cuidó durante su larga peregrinación a través de Siberia y América, hasta México.

Su más cara aspiración era el tratar del *Renacimiento de la Francmasonería Universal, (Rito Primitivo)*, obra que había introducido el eminente General, *Francisco de Miranda* en todas las Américas y Cuba, el precursor de la Independencia de su tierra natal, Venezuela, a cuya Institución pertenecieron, *O'Higgins* y otros grandes patricios que ya hemos mencionado.

El Rito Primitivo, Institución *Francmasónica Progresista Universal*, había caído casi al olvido en Europa y las Américas y suplantado por la *Seudomasonería* de origen teológico.

Savitsky se esforzó constantemente a revivir a la Institución Primitiva intentando la formación de Logias en todo lugar donde tuvo actividades; en Panamá con los HH. de color discriminados por los rubios anglosajones.

En Bogotá, Colombia, logró agrupar elementos liberales de aquella República, quiénes más tarde tomaron el Poder; pero estos aprovecharon para sí las doctrinas que se les había enseñado por nuestro H. y como pago fue perseguido y tuvo que salir como fugitivo, aunque años después como para borrar la afrenta, la Embajada lo invitó a la celebración de la Independencia.

Establecido definitivamente en México, pensó en la fundación de una *Potencia Francmasónica* con las doctrinas primitivas de la *Francmasonería Progresista Universal*.

Para lograr su objetivo solicitó y obtuvo su iniciación en la Log. "**Evolución Dos N.º. 22**" de la **Gran Logia Independiente Mexicana** a la que pertenecían varios HH. que, desde entonces, se hicieron sus más íntimos colaboradores; la iniciación se efectuó en Mayo 10 de 1942; su aumento de salario se verificó el 17 de Noviembre del mismo año y su exaltación Grado de Maestro el 30 de Mayo de 1943.

Su Diploma de Maestro Masón, expedido por la **Gran Log. Independiente Mexicana**, está fechado el 5 de Abril de 1943. El 15 de Diciembre del propio año pidió su Plancha de Quite de la Log. "**Evolución Dos N.º. 22**".

Unidos con *Savitsky*, *Guerrero*, *Campistro de Cásares*, *Huerta Gazol*, fundaron la Logia "**Nueva Era N.º. 4**"; "**Menphis N.º. 48**", lo nombra su Garante y la **Gran Logia** certifica, en Abril 4 del 44, que *Silvestre Savitsky* es segundo Vigilante de la Log. "**Nueva Era**" de la que, el 26 de Abril se retira de esta Logia.

El 6 de Febrero de 1945, se regularizó en la Log. "**Evolución Dos N.º. 52**" de la **Gran Log. Valle de México**, *Savitsky* ocupó muchos puestos de distinción en las Logias y la Gran Logia.

El 26 de Mayo de 1948, los citados tratan de pedir sus Planchas de Quite y las piden y se les concede como miembros de la Log. "**Evolución Dos N.º 52**" por esta Log. y por la **Gran Logia Valle De Mexico**.

El 1º de Julio de 1947, el grupo de HH.: íntimos colaboradores de *Savitsky*, fundan la Log. Madre "**Americo**

De Vespuccio" de la **Academia del Rito Primitivo Universal**, para la Jurisdicción Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo **Supremo Consejo** presidió el Resp. Hno. *Silvestre Savitsky* hasta su muerte.

Sus actividades en el seno de esta Gran Potencia fue continua y tesonera, fundando cuerpos para su jurisdicción y estableciendo relaciones francmasónicas con la mayoría de las Potencias liberales de Europa, Asia, y América.

Constituyó, con las Potencias más afines a la ideología progresista, una Alianza con sede en México. Animó a un grupo de progresistas españoles a organizar una *Potencia Francmasónica Progresista Universal* presidida por el I.: H.: Arq. *José Caridad Mateo*, para la Jurisdicción de España, lográndose fundar la Log. "**Madre Exilio**" el 19 de Julio de 1953. Logró una alianza de fuertes lazos con las Potencias, **Benemérito Nacional Mexicano**, con el **Supremo Consejo del Sureste de los Estados Unidos Mexicanos**, presidido por el I.: H.: Dr. *Ramón Espadas y Aguilar* y el **Supremo Consejo del Rito Primitivo de la Academia Mexicana** presidido por el I.: H.: *Silvestre Savitsky*.

Animó tesoneramente al **Gran Oriente de Francia** a que constituyera una **Alianza Universal** de la institución, al margen de la tutela de Potencia de origen teológico, que tuvo la satisfacción de ver tal realización antes de su muerte.

Sus trabajos sobre la historia e ideología y el estado actual de la Institución, los firmaba con los seudónimos de: *S. Bradt* y *Juan Contreras*.

No tenemos que decir que con la muerte de *Savitsky*, hemos perdido dolorosamente el mejor de los ideólogos de la *Francmasonería Progresista Universal*, Rito *Primitivo*, el más erudito historiador y profundamente conocedor de todos los Ritos y sus actividades. Definen la vida, ideología y actividades de *Savitsky*, los siguientes factores:

Su juventud pasada en Rusia y en contacto con su cultura; su madurez vivida en Latinoamérica de cuya cultura y problemas era perfecto conocedor. Hijo de madre hispana y padre ruso, asimiló ambas culturas y juzgó sin sectarismo.

También definen su personalidad su pertenencia al P.C., en la patria de su padre y a la Institución Francmasónica de allá y de acá. De su pertenencia al partido asimiló su filosofía y modos de actuar que siempre utilizó como revolucionario antes de 1917 y después en plena lucha.

De la francmasonería de su patria asimiló su espíritu humanista y la obligación de actuar en favor de sus ideas, pues la *masonería Primitiva* en su patria no era contemplativa y platónica. Así, pues, *Savitsky* estaba vinculado por sus sentimientos a la causa de los que sufren opresión en el mundo y disponía de una filosofía y de una ideología para encauzar prácticamente esos ideales.

Su conocimiento de la vida en Rusia, China, Japón y

Latinoamérica, hicieron de él un hombre universal, amante del progreso y poseído de hondo amor a la humanidad y a la causa de la emancipación.

Nuestro Il. H. *Caridad Mateo*, hace notar que su paso en los países mencionados no fue superficial; estudiaba con afán de comprender sus problemas.

En China presencié la decapitación de numerosos revolucionarios, juzgados como bandidos, lo que dejó una profunda huella en su vida.

En el Japón hizo un estudio marxista de la vida, economía y situación general de este pueblo, cuyo estudio en ruso existe en el archivo de nuestra Institución. Conocía también la vida de este Continente, su historia, sus miserias y toda su problemática económica, política y social.

Su participación en la guerra europea del 14, y en las luchas armadas revolucionarias en su país, siempre crueles, hicieron de *Savitsky* un enemigo de la guerra y un defensor de la causa de la Paz.

Su conocimiento de la Filosofía, su enfoque histórico social de la vida de la Institución, lo demostró en la ordenación de las notas que él poseía de *Guide Acireux*, que circuló mimeografiado con el título de: "*Origen, historia y filosofía de la Francmasonería Primitiva*" que con él firmó como simple traductor, ocultando modestamente su nombre con el seudónimo de *Bradt*, -hermano en Ruso-. Igualmente se refleja en la obra "*¿Qué es la Francmasonería Primitiva?*", su manera de pensar y sus conocimientos sacados asimismo de notas de *Ch. Pompier*, como la eficaz colaboración del Il.:H.: *Caridad Mateo*, cuyo enjuiciamiento más importante es el sociológico de la vida del Renacimiento, época en la que surge nuestra Institución.

Su trabajo exclusivamente personal acerca de la masonería en Latinoamérica, con motivo de la Segunda Conferencia Interamericana, demuestra también su apreciación justa de que en este Continente la masonería está sometida a los intereses del imperialismo.

Sus trabajos de traducción de las Leyes de la Institución ocuparon constantemente su actividad.

Como organizador se distinguió tratando de construir en todos los países de Latinoamérica en los que vivió, sufrió persecuciones, detenciones y expulsiones, una masonería revivida que siguiese la tradición de la *Primitiva* traída a nuestra tierra por *Francisco de Miranda*.

En América dejó de pertenecer al P.C. y se consagró totalmente a la francmasonería.

El consideró que dado el desarrollo de nuestros países, no era el instrumento adecuado para el progreso de un partido, que si bien tendría su momento de actuación, su actividad, nada significaría en la vida política de nuestras repúblicas, gobernadas muchas de ellas por sátrapas que impedían todo desenvolvimiento

político que no estuviese encuadrado en los partidos clásicos: El liberal y el conservador.

En cambio, la francmasonería sí constituía un vehículo operante para el progreso de nuestros pueblos, por su tradición en la emancipación de los mismos y por pertenecer a ella todos los gobernantes que se autotitulan liberales y progresistas, lo que hacía de ella una Institución respetable.

Ciertamente que su espíritu revolucionario estaba minado casi en su totalidad; aunque en ella convivían elementos avanzados; como organismo había caído en la órbita del imperialismo norteamericano.

El problema de la actuación progresista de nuestras repúblicas, lo veía como labor lenta de la Institución para volverla a sus antiguos cauces, a su antigua ideología, renovada y adaptada a los nuevos tiempos, emancipándola de la tutela del imperialismo, para hacer de ella un instrumento eficaz en la lucha por la emancipación integral de nuestras repúblicas. A esta labor consagró hasta el último día de su vida.

Savitsky al ingresar a la masonería del R.E.A.A., tenía por finalidad, el regenerar la masonería escocesa; pero pronto entendió que este trabajo estaba destinado al fracaso; rápidamente enderezó sus actividades al trabajo de reunir hermanos progresistas de este rito para integrar las **Academias del Primitivo**.

En esta labor actuó como Maestro infundiéndonos el entusiasmo del que estaba poseído; luchador cordial y capaz, se dedicó al desarrollo de la capacitación teórica para que la *Francmasonería Progresista* cumpliera el papel que le correspondía.

Dice el Il.: H.: *José Caridad Mateo*, que su calidad humana y generosidad actuó en la labor de agruparnos a todos los que fuimos amigos, hermanos y discípulos para continuar su Gran Obra que iniciara con tanta fe y esperanza.

Hubo una época, dice el mismo Il.: H.:., que pensó en la fundación de logias socialistas, mas renunció a la realización de esta idea para evitar etiquetas que pudieran entorpecer el trabajo de organización; pensaba y con acierto, que los grados de capacitación sirven para conocer y preparar a los hermanos que podían pasar a grados superiores, los perfectamente probados y de ideología afín, adaptada progresivamente a las necesidades y desenvolvimiento de nuestros pueblos; es decir, que la ideología de la Institución siendo progresista e inspirada en un profundo humanismo y en una filosofía científica, no tenía por qué perder su elasticidad adaptándola a un partido, sino que se iría forjando metas cada vez más elevadas y avanzadas, sin temor a ningún avance; de acuerdo con necesidades y posibilidades de realización.

Quiere esto decir que él, *Savitsky*, nunca renunció sus últimos ideales; pero consideraba que una masonería avanzada debía estudiar en cada etapa de la vida de

nuestros pueblos, la actuación más inteligente que pudiera enfrentarse con los problemas más vivos, para contribuir a la resolución progresiva, y para enfrentar eventualmente la necesidad de una revolución, cuando las condiciones existentes -*satrapías del Caribe*- la hicieran posible.

En resumen, Savitsky, era un comunista que consideraba que sólo en una sociedad sin clases podría la humanidad vivir en paz y feliz; pero pensaba que tal ideal, no podía conseguirse haciendo abstención de las condiciones existentes.

La masonería Primitiva respondía, como instrumento

a ese ideal, ya que por su elasticidad podía adaptarse a aquellas condiciones, actuando como grupo de presión, con metas siempre renovadas en el camino del progreso indefinido del hombre y la sociedad.

(Nota del Editor: Los más importantes datos fueron proporcionados por el *Il. H.: José Guerrero Rojas* y los conceptos sobre filosofía, sociología y organización, por el *Il. H.: Arq. José Caridad Mateo*, del grupo más íntimo del *Il. H.: Silvestre*, y colaboradores, juntamente con el *Il. H.: Salomón Eleoni Haber*).

Sigue un Prefacio posterior a la edición del autor

A modo de prefacio a esta edición

Aporte sobre las Logias Lautarinas

Por el H.: **Ricardo E. Polo** :

Este Prefación ha sido adaptado al importante libro del Q.:H.: Rodrigo Araya del Valle, debido a los interesantes datos recopilados de una versión chilena sobre las Logias lautarinas. El lector podrá complementar sus conocimientos, relacionando los textos entre si y desmadejando el tejido que involucra a la concepción tradicional de la Masonería y a lo relativo a la Masonería Primitiva. De tal manera, le será posible intuir o advertir de qué manera se han interpuesto distintas versiones, para tratar de entender cómo se han desarrollado los acontecimientos.

En 1929 se publicaba en Chile una interesante obra de Benjamín Oviedo. Se trata del bosquejo histórico denominado **La Masonería en Chile**, editado por la Sociedad Impresora y Literaria Universo. Esta obra respondía a la necesidad de historiar el desarrollo de la masonería en Chile. Tal propósito fue insinuado por primera vez en la revista "La Verdad", en su edición del 16 de agosto de 1898 e incentivado luego por esa misma publicación cerca del 24 de mayo de 1912, fecha en que se cumplió el cincuentenario de la Gran Logia de Chile.

Desgraciadamente para la historia, tanto el terremoto de agosto de 1906, que dejó en ruinas y en cenizas la sede de la Gran Logia y el posterior incendio de las instalaciones que la Gran Logia había construido en Santiago, destruyeron valiosa documentación que impidió consignarla en toda su magnitud.

Sin embargo, con el auxilio de Boletines de la G.:L.: y de actas y documentos de algunas Logias trasandinas, Benjamín Oviedo pudo llevar a cabo su "bosquejo", que en realidad es un encomiable trabajo de 680 magníficas páginas de profundo contenido histórico.

LAS LOGIAS LAUTARINAS

Así es como podemos abreviar en el Capítulo II de esta obra significativa, en el que es posible obtener datos que complementan algunos aspectos no siempre claros, sobre las Logias que se ha dado en denominar Lautarinas.

Claro está que este "Aporte" sobre tales logias, no pretende agregar nuevas teorías ni sumar conjeturas respecto de las discusiones que sobre ellas se siguen planteando casi dos siglos después de su existencia. Solo me lleva realizarlo sumando datos que han sido consignados por el autor de **La Masonería en Chile** y que pudieran ser al menos esclarecedores para los interesados en el tema.

Tengamos en cuenta, en principio, la decisiva influencia que tuvo desde fines del siglo XVIII la Masonería en

Europa, culminando con "el formidable sacudimiento" que se denominó Revolución Francesa. La Masonería ejerció vital influencia y orientación sobre las logias europeas en víspera de la revolución, lo que seguramente permitirá advertir, sin duda, que fueron fuerza directriz sobre las logias lautarinas.

El amor a la Libertad social y espiritual que inspiró a los hombres de la revolución de Francia, no cabe duda que contagió a los revolucionarios de América que abrevaron en las tribunas surgidas en los talleres masónicos europeos.

Una de las objeciones que se formulan a las Logias Lautarinas, es el de que sus trabajos no se hubieran desarrollado con "estricta sujeción a los preceptos masónicos tradicionales", por lo que los detractores de nuestra Orden ponen dudas sobre la condición masónica de sus integrantes. Al respecto, Benjamín Oviedo señala: "...en esa hora de incertidumbre y de angustia, que conmovía a la sociedad de Europa y de América, ¿cuántas logias, obligadas por las circunstancias, no hubieron de trabajar de cualquier forma, a fin de cumplir su misión?"

Y agrega luego sensatamente: "Desde el punto de vista material y para aquellos que creen encontrar solo en la presencia de determinados objetos o en la rígida observancia del ritual el espíritu de la masonería, la Logia Lautarina no pasará de ser una asociación político-revolucionaria". Sin embargo, quienes conocen las doctrinas que sintetizan el pensamiento de tales logias, no dejarán de admitir la "manifestación evidente de la acción masónica".

FRANCISCO DE MIRANDA

La influencia de Francisco de Miranda en la emancipación americana, amerita un extenso capítulo que creo aún no ha sido escrito. El extraordinario venezolano era un ferviente admirador de George Washington, que fue su maestro de matemáticas, amigo e inspirador de su admisión a la Orden en una Logia de Virginia, tal como lo menciona *Chilhsom* en su obra *The Independence of Chile*.

Miranda se instala en 1800 en Londres, en Grafton Square, donde funda "un organismo social desde el que partirán las instrucciones para la unificación de los esfuerzos en la acción a desarrollar en América, para lograr su emancipación". Se trata de lo que se dio en llamar "Gran Reunión Americana" cuyos miembros, americanos e incluso europeos, se denominaban "Caballeros Racionales". La organización estaba constituida por *Agencias* (integradas por agentes civiles y militares), que funcionaban con carácter secreto y que tomaron la denominación de *Logia* o *Sociedad* con la denominación *Lautaro*.

Gran Reunión Americana, según sostiene M. V. Lazcano en su obra *Las Sociedades Secretas, Políticas y Masónicas en Buenos Aires, TPI: 75*, subsistió hasta octubre de 1810 y carecía completamente de la condición de Gran Logia o de Gran Oriente Americano en Londres, habiendo existido solo como sociedad americana del carácter ya señalado.

La denominación *Lautaro* se les daba a las *Agencias*, pero no a la sociedad matriz que no tuvo otro nombre

que *Gran Reunión Americana*. Y el nombre le fue impuesto a causa del fervor patriótico que O'Higgins evidenciaba ante Miranda, que desde 1795 era su maestro en Londres.

«Mirad en mi, señor, tristes restos de mi compaisano Lautaro; arde en mi pecho ese mismo espíritu que libertó entonces a Manco, mi patria, de sus opresores». Fueron las palabras pronunciadas por O'Higgins, a los 17 años, ante su maestro Francisco de Miranda, que por aquel entonces, daba a O'Higgins clases de matemáticas. (*Anécdota contada por el Libertador chileno y que se consigna en la obra de De la Cruz, Epistolario de O'Higgins*)

La iniciativa de Miranda, que fundó *Gran Reunión Americana* en 1800, desplegó con sus *Agencias* un gran movimiento emancipador y sus miembros, esparcidos en las distintas colonias, propagaron *“un plan que realizar y un ideal que cumplir”*, que pudo contar con el concurso de los patriotas de toda América, tan pronto estalló el movimiento de 1810. En Argentina ese movimiento contaba con Belgrano, Moreno, Pueyrredón, Castelli, Blanco Encalada, Arroyo, Ceriño y en Chile con O'Higgins, Martínez de Rozas, Rojas, Argomedo, Egaña y Fretes, a los que se sumaron Camilo Enriquez, Infante, Hipólito Villegas, Juan Mackena, Bernardo Vera y Pintado y Santiago Mardones.

José Antonio Álvarez Condarco y Gregorio Gómez, fueron los delegados argentinos a la logia chilena que se reunía en la casa de José Antonio Rojas, lo que permitió una comunicación activa y permanente con Buenos Aires.

La primera revolución chilena se produjo el 18 de septiembre de 1810 y el pueblo hermano constituyó una Junta de Gobierno, que culminó en 1811 bajo un régimen de gobierno parlamentario. Pero en 1814, por razones demasiado extensas para mencionarlas aquí, los españoles recuperaban el poder y colocaban en él a Marcó del Pont, prevenido especialmente contra la acción de los patriotas lautarinos, a los que vigilaba y perseguía muy especialmente.

La imperiosa necesidad que tenía el general José de San Martín de mantener su servicio de informaciones, en especial sobre el estado de los pasos y caminos de la Cordillera de los Andes, hizo que *“su genio fértil”* diera solución al problema. Envío a Marcó del Pont al mayor José Antonio Álvarez Condarco, llevándole *“una copia del acta del Congreso de Tucumán”*, en la que se declaraba la Independencia de las provincias Unidas del Río de la Plata.

Dice nuestro autor chileno Benjamín Oviedo: *“Mientras Marcó resolvía lo qué debía hacerse con el atrevido mensajero, lo envió en calidad de huésped «recomendado» a casa del Coronel Morgado.....”*

Miguel Luis Amunátegui, en su *“La Reconquista Española”*, dice que durante su corta permanencia en Chile, *“Álvarez Condarco adquirió la certidumbre de que existía un gran descontento en el ejército realista y aún de que se estaba tramando una especie de conspiración entre los jefes principales, lo que le hizo augurar muy favorablemente de la expedición patriota. Siendo ayudante de San Martín, había hablado con él*

de las sociedades masónicas, en las que, según dicen, se había iniciado el mismo general en Madrid, y por consiguiente, conocía la clave de los signos emblemáticos con que se comunicaban los hermanos entre sí. Una de estas señales, hecha de intento o por casualidad, le granjeó la intimidad de Morgado, que tomándolo por uno de sus correligionarios, le reveló la existencia de una vasta asociación política, que nacida en España, contaba en toda América con una multitud de adeptos”

Pero no cabe duda que lo más interesante de nuestras referencias, subyace en lo siguiente, según el mismo autor: *“Se hallaban afiliados en ella muchos oficiales y realistas distinguidos, que se proponían por término de sus trabajos secretos, el restablecimiento de la abolida Constitución de Cádiz. En Chile, eran miembros de esta Logia los militares de más reputación, como Morgado, Marqueli, Cacho y otros, que aborreciendo la estúpida tiranía de Marcó, nada más deseaban que verse libres de un superior tan despreciable. Morgado no se limitó a comunicar a Álvarez el plan de la sociedad, sino que también lo puso en relaciones con los socios. Conociendo éste las ventajas que podía sacar de esta conspiración interior, entró en proposiciones con estos constitucionales solapados. Les exhortó a que se sublevaran contra el Capitán General y se declarasen independientes de España, mientras no la rigiese una Constitución, prometiéndoles que el Ejército de Mendoza los secundaría para que el levantamiento surtiese buen efecto. Mas, como los oficiales realistas, por los fingidos avisos que les habían transmitido a nombre de Castillo Albo, suponían muy diminutas las fuerzas de San Martín y como, por otra parte, no les inspiraban suficiente confianza las promesas del argentino, que no les daba ninguna garantía de su palabra, vacilaban en admitir y proponían, a su vez, que los insurgentes principiase por pasarse, que influirían para que se les conservasen sus grados y que después realizarían juntos el proyecto. De proposición en proposición, quién sabe a donde habrían ido a parar en sus maquinaciones contra un gobierno que convenían en derribar los mismos encargados de sostenerlo, cuando Marcó cortó de repente las conferencias. Había concebido violentas sospechas de un enviado sin objeto, que sólo había venido a notificarle un suceso conocido con anticipación por la correspondencia pública del Janeiro. De buena gana le habría ahorcado o fusilado; pero el Consejo de Guerra que para tratar de la materia convocó, compuesto de esos mismos oficiales con quienes Álvarez había entrado en tratos, le negó el derecho de hacerlo, de manera que tuvo que contentarse con expulsarlo a toda prisa del territorio. En cuanto al Acta de la declaración de la independencia Argentina, por dictamen del auditor de Guerra don Prudencio Lazcano, hizo que el verdugo la quemase en la plaza pública, como un libelo infame, «atentatorio a los principios que la naturaleza, la religión y el rey prescriben».*

La Logia Lautaro fundada por el general José de San Martín, permitió a los patriotas chilenos, emigrados a Mendoza, que pudieron agruparse para coordinar sus esfuerzos.

Pero ¿cómo sucedió el hecho del surgimiento de esa Logia que se denominó Lautaro?

La respuesta la tenemos en este testimonio que nos ofrece el documento chileno elaborado por Benjamín Oviedo y al que damos plena fe por lo enjundioso de su obra **La Masonería en Chile**:

“San Martín arribó a las playas de Buenos Aires, a bordo de la fragata George Canning, el 13 de Mayo de 1812.

Inmediatamente se presentó a la Junta Gubernativa a ofrecer sus servicios, exhibiendo sus documentos y despachos. Aunque era completamente desconocido por los hombres que entonces gobernaban en su patria, en vista de sus antecedentes, se le dio el grado de teniente-coronel y se le confió la misión de organizar un cuerpo de caballería, dotándolo de los métodos que usaban las tropas europeas.”

Sostiene mas adelante que: *“San Martín, sobre cuya sagacidad sería ocioso insistir, quiso, ante todo, conocer el terreno que pisaba.*

Sabia de la existencia en Buenos Aires de algunas sociedades secretas y tal vez algunas logias masónicas, y pensó que sería de provecho utilizarlas para la realización de sus planes.

Pero, a poco investigar, se convenció de que sociedades y logias estaban en completa desorganización o extinguidas; que sólo quedaban dispersos y sin orientación, los que habían sido sus miembros, muchos de los cuales no ofrecían ninguna de las cualidades que San Martín deseaba para sus futuros colaboradores.

Viendo entonces que no era posible aprovechar los antiguos organismos secretos, pensó en crear uno, bajo su inmediata inspiración, a fin de hacerlo servir a sus designios”.

Relata luego que: *“Cambió ideas al respecto, con Alvear y Zapiola y muy pronto estuvieron todos convencidos de que debía procederse a organizar sobre bases completamente nuevas, una sociedad secreta. Enseguida, entraron a tratar sobre la forma que debía darse a la nueva sociedad y también fueron del mismo parecer en el sentido de que el número de sus miembros fuese reducido; o, cuando menos, reducir el número de sus directores. Deberían contarse en su matrícula los nombres de los personajes de mayor importancia en la revolución, con tal que éstos fuesen hombres de energía y decisión y que se hallasen dispuestos a arrostrar cualquier peligro por el triunfo de la causa en que estaban empeñados. San Martín quería sólo hombres de corazón, dispuestos a todo y prontos para obedecer sus mandatos y los de los otros jefes; y esperaba, en tales condiciones, poder dar a la revolución un vigoroso impulso y quizá concluirla en pocos años”.*

Importante aspecto de tal mención, subyace en este texto en el que afirma que: *“Todas las personas a quienes San Martín expuso su plan, lo aprobaron con entusiasmo y se ofrecieron gustosos a formar en las filas de la sociedad.*

De este modo, en poco tiempo, logró reunir un núcleo vigoroso de personalidades, las más

importantes e influyentes en los asuntos de la revolución.

Mediante el tino de San Martín, se logró que aún los que sustentaban ideas antagónicas en cuestiones de forma, cedieran mutuamente, en aras del triunfo de la común aspiración”.

Por último, para dar un remate definitivo a la importancia de sus afirmaciones, sostiene que: *«Sus miembros debían hacer completa abnegación de sí mismos; guardar religiosamente el más profundo secreto acerca de lo que se trataba en sus reuniones y obedecer ciegamente los mandatos de la mayoría de los asociados» Además, dados los fines revolucionarios, debía jurar lo siguiente:*

«Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria, sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por él»

La sociedad tomó el nombre de Logia de Lautaro o Lautarina.

Y esa frase ha quedado profundamente arraigada en el pensamiento de los masones de América. En todos los hombres de buena voluntad y principios éticos y morales.

También, en aquellos que no se solazan con la mediocridad de sus contemporáneos, afectos a escuchar el canto sirenaico de los ilusos que olvidan su pasado y se acoderan a las modas transitorias.

Aquellas que los alejan de sus tradiciones, su concepto de nacionalidad y sus principios de Libertad, igualdad y Fraternidad, que no son meras frases o enunciados, sino doctrina multifacética que inspira el bienestar del hombre por encima de los egoísmos y la insolidaridad.

Tal vez mirándonos en el espejo de la epopeya libertadora de nuestros antepasados lautarinos, hallemos el camino para reconquistar el bienestar que los nuevos delirios globalizantes, han arrojado al recuerdo de tantos excluidos y “pobres estructurales”, como ahora se denomina a los que sufren los embates de la indiferencia y el egoísmo.

No cabe duda alguna de la influencia de la masonería primitiva en aquellos hombres que hicieron los albores de nuestra nacionalidad. Nacionalidad que ahora es puesta en dudapor conceptos tales como “la búsqueda de identidad”, la “aldea global”, la “globalización”, el “nuevo modelo” y tantas otras formas de distorsionar el pensamiento fecundo y patriótico de tantos ciudadanos devenidos hoy en vasallos.

Es hora de revisar minuciosamente las historias de nuestra Institución Masónica, a fin de revelar los ocultos intereses que han distorsionado la Verdad histórica, de aquellos postulados de 1563.

sigue la Bibliografía

Referencias bibliograficas

Chilhsom. —The Independence of Chile.

Lazcano. Obra citada.

De la Cruz—Epistolario de O'Higgins.

Miguel Luis Amunátegui.—"La Reconquista Española"-

Barros Arana.—Historia de la **Independencia de Chile**, T. III

Mitre.—Historia de Belgrano, T. II.

Vicuña Mackenna —El ostracismo del general O'Higgins

Gonzalo Bulnes — Historia de la Expedición Libertadora del Perú

Bartolomé Mitre.—Historia de San Martín.

Valparaíso. Imprenta Roma, 1917. «La asociación tenía varios grados de iniciación. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas, que desde antes de la revolución se habían introducido en

Buenos Aires y que existían desorganizados la llegada de San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales» —Mitre. Obra citada.

Lazcano. —Obra **citada**.

Mitre —Historia de Belgrano

Bulnes — Historia de la Expedición Libertadora del Perú

Luis Galdames.—La Evolución Constitucional de Chile.

Guillermo Feliú Cruz, La Imprenta Federal. (En «Revista Chilena de

Historia y Geografía». IV Trimestre de 1921.)

Ramón Briceño.—Repertorio de Antigüedades Chilenas Santiago, 1889.

También Martínez de Rozas, durante su permanencia en Concepción, **procuró atraerse** la voluntad del ejército de la frontera y sostuvo **activa correspondencia** con el General Belgrano y otros patriotas de Buenos Aires y **con sus** amigos de Santiago. Asoció a los trabajos de emancipación a todos los **hombres prestigiosos** de su tiempo, reuniéndolos en casa de don José Antonio Pinto, **verdadero** club revolucionario
